

CONVOCATORIA PARA EL APOYO A PROYECTOS CON AMÉRICA LATINA 2015 CAPÍTULO ARGENTINA

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLECIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 729 de 2014, publica el banco definitivo de propuestas elegibles, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos mínimos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito mínimo	Descripción
RM 1	Investigadores reconocidos por COLECIENCIAS en las categorías Senior, Junior o Asociado, en el marco de la Convocatoria 693 de 2014	Cumplimiento Investigadores colombianos
RM 2	Insertar el proyecto a través del Sistema Integral de Proyectos - SIGP	Cumplimiento Investigadores colombianos
RM 3	Registro en el banco de hojas de vida OLAC para todos los investigadores	Cumplimiento Investigadores colombianos
RM 4	Carta verificada de aval y compromiso institucional debidamente diligenciada y firmada (Anexo 2)	Cumplimiento Investigadores colombianos
RM 5	Carta Autorización para uso y almacenamiento de datos personales, diligenciada y firmada por cada una de las personas que tengan una función dentro de la propuesta (Anexo 3)	Cumplimiento Investigadores colombianos
RM 6	Aval institucional de la propuesta, evidenciado mediante carta dirigida a COLECIENCIAS suscrita por la Entidad Extranjera, en la cual se certifica que el investigador colombiano podrá desarrollar la propuesta con pares científicos en Argentina (Anexo 4)	Cumplimiento Investigadores argentinos
RM 7	Resumen de las hojas de vida de todos los investigadores incluidos en el formulario de postulación, en donde se evidencie su formación académica y demás actividades académicas e investigativas (Anexo 5)	Cumplimiento Investigadores argentinos
RM 7	Carta Autorización para uso y almacenamiento de datos personales, diligenciada y firmada por cada una de las personas que tengan una función dentro de la propuesta (Anexo 3)	Cumplimiento Investigadores argentinos
<b>CONDICIONES INHABILITANTES 1</b>	No presentar la propuesta conjuntamente ante COLECIENCIAS y ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - MinCyT- de Argentina - y Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONICET)	Cumplimiento Investigadores colombianos y argentinos
<b>CONDICIONES INHABILITANTES 2</b>	Toda propuesta que no se ajuste a las líneas temáticas planteadas en la presente Convocatoria, así como con la totalidad de los requerimientos estipulados, no continuará con las etapas posteriores del proceso	Cumplimiento Investigadores colombianos y argentinos
<b>CONDICIONES INHABILITANTES 3</b>	Que la entidad colombiana no presente por separado las propuestas evaluadas cuando se postulen varios candidatos pertenecientes a la misma	Cumplimiento Investigadores colombianos

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación	30
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta de movilidad	30
Criterio 3	Valor de la cooperación y su efecto multiplicador	20
Criterio n	Perfil de los Investigadores	20
<b>Total</b>		<b>100</b>

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 70 puntos

IV. Ciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco definitivo de propuestas elegibles

Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos									Resultados de la evaluación					Observaciones del desempeño	Elegible preliminar	Se presentaron adiciones a la publicación de banco definitivo de propuestas elegibles	Elegible definitivo	
	RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	CI 1	CI 2	CI 3	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3					Criterio n
53954	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	30	30	20	15	95	Se tendra encuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	NO	SI
53985	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	27	30	18	20	95	Se tendra encuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	NO	SI
53919	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	28	30	15	20	93	Se tendra encuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	NO	SI
53925	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	30	30	12	20	92	Se tendra encuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	NO	SI
53908	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	28	28	16	20	92	Se tendra encuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	NO	SI
53938	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	28	26	18	20	92	Se tendra encuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	NO	SI
53906	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	30	25	20	15	90	Se tendra encuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	NO	SI
53944	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	30	30	16	14	90	Se tendra encuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	NO	SI
53917	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	25	25	20	20	90	Se tendra encuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	NO	SI
53933	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	27	28	17	17	89		NO	SI
53952	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	25	27	18	18	88		NO	SI
53946	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	22	25	20	20	87		NO	SI
53928	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	26	25	18	16	85	Se tendra encuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	NO	SI

Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos										Resultados de la evaluación							Elegible preliminar	Se priorizan solicitudes a la publicación de Banco Mundial en favor de propuestas elegibles	Elegible definitivo
	RM 1	RM2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	CI 1	CI 2	CI 3	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio n	Puntaje Final	Observaciones del desempeño			
53921	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	25	25	15	20	85	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación "Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación" y posteriormente será negociado con la contraparte.	SI	NO	SI
53950	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	20	20	17	20	77		SI	NO	SI
53931	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	15	20	15	15	65		NO	NO	NO
53948	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	20	10	10	10	50		NO	NO	NO
53937	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	15	15	10	10	50		NO	NO	NO
53927	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	10	10	5	10	35		NO	NO	NO
53904	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0		NO	NO	NO
53923	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	0	0	0	0	0		NO	NO	NO
53940	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0		NO	NO	SI
53942	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0		NO	NO	NO

La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de un año a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes.

La presente se firma a los 18 días del mes de noviembre de 2015

ALEJANDRO OLAYA DAVILA  
Subdirector General

*[Firma]*  
Dra. Yo. uycortas  
Yo. Jchavez

CODIGO: M301PRO2M07  
VERSION: 00  
FECHA: 2015-07-22